

1 0 0 6 4 1



## *Memoria Descriptiva*

*sobre:*  
"Extractor de líquidos"

===

*Solicitante:* MAQUINARIA DE MANUTENCION S. A., entidad española  
Residente en Princesa, 1.- Madrid-13.

====

El presente invento, se refiere a un extractor de líquidos de aplicación preferente en el vaciado del aceite de los motores de explosión.

En esencia, el dispositivo comprende una bomba  
5. hidráulica y un distribuidor de dos pasos, así como una

-1-00641



serie de mangueras para su conexión al depósito de aceite a vaciar.

- En el procedimiento normal para el vaciado del carter de un vehículo, es preciso retirar los ta-
5. pones que estos tienen en el fondo, y recibir en un -  
recipiente cualquiera el aceite, que por su viscosidad,  
mana con cierta lentitud; este procedimiento, además  
de su lentitud es engorroso, y por cuidado que se pon-  
ga es prácticamente imposible evitar salpicaduras y
10. manchas, tanto en el suelo del lugar donde se efectúa  
como en el operario. Con la utilización del dispositi-  
vo objeto de la solicitud de registro, el vaciado se  
efectúa rápidamente (de uno y medio a dos minutos) y  
se evita toda mancha.
15. En el siguiente ejemplo, se describe con re-  
lación al dibujo adjunto, un extractor tal como se ha  
especificado.
- El dibujo representa el extractor visto de  
frente y perfil.
20. De acuerdo con el dibujo, la manguera I se  
acopla a la varilla sonda 2 adecuadas al orificio de  
la varilla del nivel del depósito (en la figura I, so-  
lamente puede verse una de tales sondas, existiendo  
un juego completo para cubrir todos los casos posibles);
25. se introduce la sonda por dicho orificio y se pone en  
marcha el grupo-bomba, para lo cual se pulsa el interrup-  
tor correspondiente y se dispone la palanca 3' de man-  
do del distribuidor 3 en posición adecuada, vertical  
en el caso presente. El aceite fluye hasta el depósi-
30. to 4, de una capacidad adecuada para poder admitir el

19 JUL



de varios vehículos. Una vez extraído la totalidad del aceite, lo que se determina por las burbujas de aire que llegan hasta el depósito del extractor, se para la moto-bomba pulsando el interruptor correspondiente y llevando la palanca 3' a la posición de cerrar (horizontal izquierda).

5. El depósito del extractor, tiene ventanas transparentes, y puede medirse la cantidad de aceite extraída mediante la regla adecuada 6; una vez lleno el depósito, se vacía a través de la manguera 5 pulsándose el interruptor, que invierte el sentido de la bomba, y se dispone la palanca del distribuidor en la posición de vaciado (horizontal derecha).

10. Todo el anterior conjunto se halla montado en una carcasa adecuada, y descansa sobre ruedas orientables para su fácil desplazamiento; la interconexión entre el grupo moto-bomba y la red de energía eléctrica se efectúa mediante un conductor de longitud adecuada.

15.

NOTA

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 25. 20 años en España, sobre "EXTRACTOR DE LIQUIDOS"; caracterizándose por lo siguiente:

30.

1ª.- Extractor de líquidos, preferentemente

-100641 19 JUL



para la extracción de aceite del carter de vehículos automóviles, caracterizado por comprender un grupo - moto-bomba eléctrico de doble efecto, y un distribuidor de dos pasos, conectados a una manguera dotada de sondas aptas para su introducción por el orificio de la barilla de nivel del aceite del motor a vaciar.

5. 2ª.- Extractor, según lo especificado en la reivindicación 1ª. caracterizado porque el aceite extraído es impulsado hasta un depósito cuyo contenido puede verificarse mediante ventanas transparentes y una reglilla graduada dispuesta al efecto.

10. 3ª.-Extractor, según lo especificado en las reivindicaciones anteriores caracterizado por comprender una segunda manguera por la que se efectúa el vaciado del depósito una vez esté lleno.

15. 4ª.- Extractor, según lo especificado en las reivindicaciones anteriores caracterizado porque todo el anterior conjunto se halla montado en un bastider cubierto con una carcasa adecuada, descansando sobre ruedas orientables para su fácil desplazamiento hasta el lugar de utilización.

20. 5ª.- Extractor de líquidos; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

25. Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

JUL 1963

MAQUINARIA DE MANUTENCION S. A.

J. GOMEZ ACEBO Y MUÑOZ

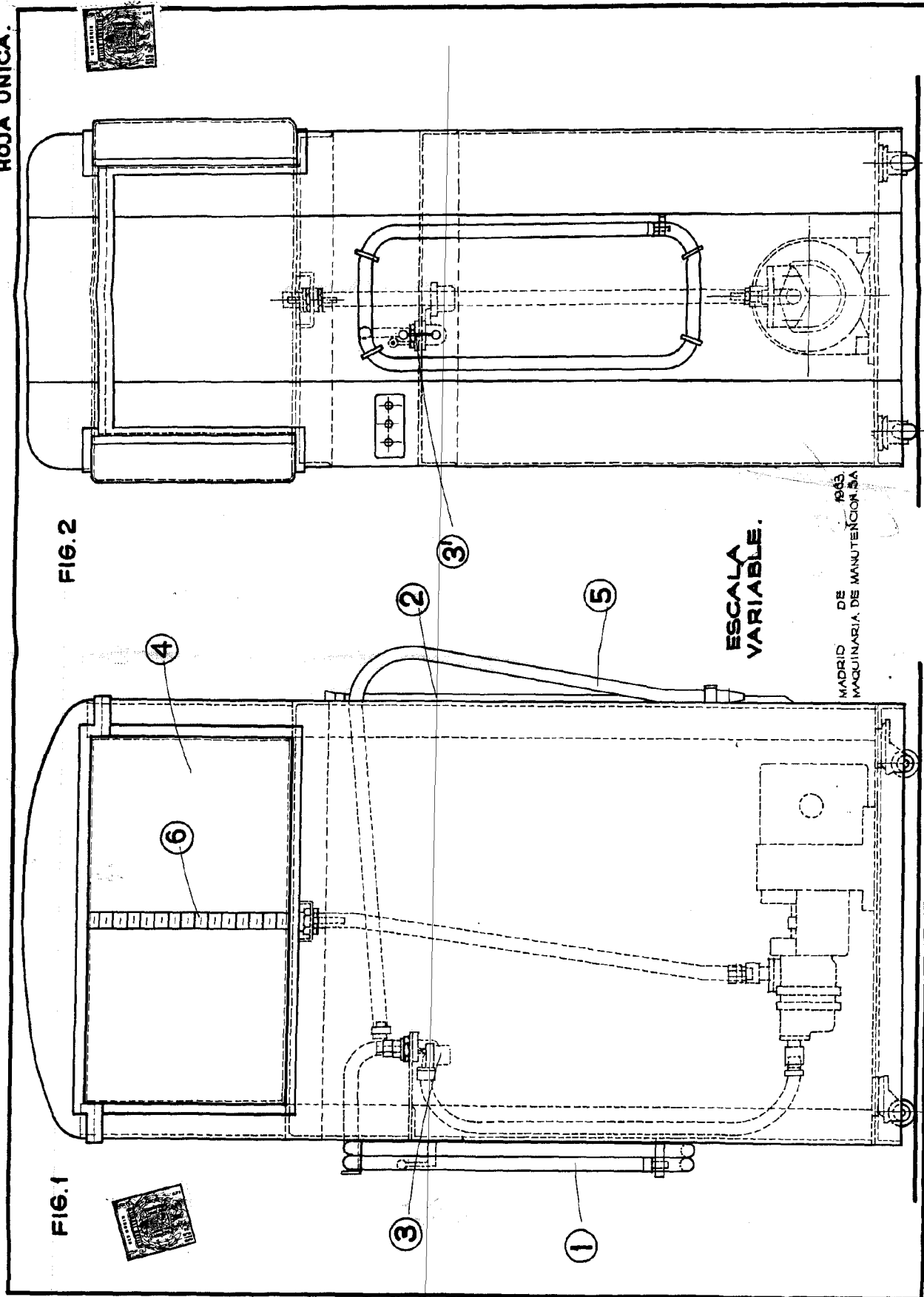


FIG.1

FIG.2

ESCALA VARIABLE.

MADRID DE MANUTENCION S.A. 1963